

Palatine High School
Acuerdo entre la Escuela y los Padres
Política de Participación Escolar de los Padres

Nota: Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, se desarrollará el Acuerdo entre la Escuela y los Padres en conjunto con los padres/tutores de todos los niños participantes. El acuerdo describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y el padre / tutor crearán y desarrollarán asociaciones para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado (ESSA, Sección 1116 (d)).

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Palatine High School acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- De acuerdo con la sección 1116, la escuela trabajará para asegurar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1116 de la ESSA, y cada una incluye, como componente, un acuerdo entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1116 (d) de la ESSA.
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y fijo y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de Título I, Parte A, , en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades plenas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proveer información e informes escolares requeridos bajo la ESSA en un formato comprensible y fijo e incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa escolar para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1116 de la ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local Distrito 211 de Escuelas Secundarias.
- La escuela involucrará a los padres de los niños que reciben servicios en las escuelas de Título I, Parte A en las 12 Tf1Qq0.00000912 0 612 803.04 reWB/F1 12 Tf1 0 0 1 4687da

todos los padres de los niños que participan en los programas de Título I, Parte A, a esta reunión, y los alentará a asistir:

Revisando y distribuyendo la política de participación de los padres del distrito.

Revisando y distribuyendo la política de participación escolar.

Solicitando la retroalimentación de los padres sobre las políticas de participación.

Comunicando la importancia de estas reuniones en inglés y español mediante el envío de invitaciones escritas y verbales.

Un representante de la escuela hará contacto personal; todos los maestros y asistentes de maestros del Distrito 211 de Escuelas Secundarias están altamente calificados y lo seguirán siendo en el futuro.

8. **Palatine High School** proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar los logros académicos de sus hijos, tal como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres:

Proporcionando acceso a computadoras y entrenamiento en reuniones de padres

Proporcionando entrenamiento sobre la mecánica del uso del acceso al portal